

REFERENCIA: EC/DESA/UN-GGIM (12)

El Secretario General de las Naciones Unidas saluda atentamente a las Representantes y los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Observadores Permanentes de los Estados no miembros de las Naciones Unidas y tiene el honor de invitar a sus Gobiernos a que designen a un experto o experta o más para el 12º período de sesiones del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UNGGIM), que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) del 3 al 5 de agosto de 2022. El programa provisional del período de sesiones se publicará con la signatura E/C.20/2022/1.

Esta invitación se remite en cumplimiento de la decisión 2022/310 del Consejo Económico y Social, adoptada en la tercera sesión plenaria del Consejo, el 1 de noviembre de 2021.

El Comité de Expertos se creó con el fin de proporcionar un foro para la coordinación y el diálogo entre los Estados Miembros, y entre los Estados Miembros y las organizaciones internacionales pertinentes, sobre todas las cuestiones relacionadas con la gestión de la información geoespacial. Su objetivo es promover y fortalecer la coordinación y la coherencia de la gestión mundial de la información geoespacial, en la orientación en materia de políticas, el establecimiento de normas y el desarrollo de la capacidad y de códigos de prácticas a nivel mundial, y mejorar la disponibilidad y la aplicación de la información y los servicios geoespaciales. El mandato aprobado por el Consejo Económico y Social exhorta a los Estados Miembros a designar a expertos con conocimientos específicos provenientes de los ámbitos interrelacionados de la agrimensura, la geografía, la cartografía y la elaboración de mapas, la teleobservación, los sistemas de información terrestre, marítima y geográfica y la protección del medio ambiente.

El Secretario General agradecería que las Representantes y los Representantes Permanentes de los Estados Miembros y los Observadores Permanentes de los Estados no miembros le comunicaran los nombres de los miembros de la delegación de su Gobierno que asistirán al período de sesiones, registrando la composición de su delegación en el portal e-deleGATE (en el apartado “ECOSOC/United Nations Committee of Experts on Global Geospatial Information Management”).

Además, se solicita a quienes administren y coordinen e-deleGATE en las Misiones Permanentes que registren a los miembros de su Misión que vayan a participar en el período de sesiones en el módulo del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial del portal e-deleGATE, con una cuenta de miembro temporal de delegación (“Temporary delegate”), para que puedan recibir los mensajes de la Secretaría, que se distribuyen a través del portal.

A fin de ayudar a la Secretaría en sus preparativos para el período de sesiones del Comité, el Secretario General agradecería recibir lo antes posible, mediante el procedimiento mencionado, la información solicitada. El Secretario General aprovecha la oportunidad para solicitar a los Gobiernos que tal vez deseen presentar informes nacionales que lo hagan de conformidad con los procedimientos que se describen en el documento E/C.20/2022/2. Para obtener más información, sírvanse consultar el sitio web del Comité en <https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/12th-Session>.